

forme el Ayuntamiento, fué aprobada en votacion unánime.

Da da cuenta de los Boletines oficiales correspondientes a los dias del trece del actual al que cursa números del doscientos cuarenta y tres al doscientos cuarenta y ocho, ambos inclusive, quedó enterado el Ayuntamiento de las disposiciones que contiene.

Antes de
cuando empiece
a regir el nuevo
ejercicio y presy
puesto, el arreglo
del camino veci
nal de la carretera
de Albacete a Carta
genas =

La Comisión permanente de Caminos, enterada de la solicitud de los vecinos del partido de Corvera, en pretension de que se arregle el camino vecinal que parte de la Carretera de Albacete a Cartagenas en el sitio denominado del Turcal, y que se conoce por el llamado de la Cuesta de la Conveyera, manifiesta: que como la consignacion destinada a la reparacion y conservacion de Caminos, se halla totalmente gastada en el presupuesto del ejercicio corriente, hay una imposibilidad material de atender a la reclamacion formulada; más, deseando la Comisión que se atienda, tan luego como sea posible, al arreglo de dicho camino, oportunamente y cuando empiece a regir el nuevo ejercicio del año económico venidero, estudiará un proyecto para dicha mejora, y si los vecinos de dicho partido ayudan la construccion, se intentará hacer un puente sobre la Rambla de Escobedo, cuyo paso es el más peligroso y difícil que tiene el expresado camino, fuera de algunos pequeños trayectos en que sería tambien muy conveniente hacer un bacheo y abrir algunas cunetas para el facil curso de las aguas.

Y enterado el Ayuntamiento del precedente